

DIFERENCIA ENTRE

AVISO DE EVACUACIÓN



ORDEN DE EVACUACIÓN

Los avisos suelen estar seguidos de órdenes. ¡Prepárese!

AVISO DE EVACUACIÓN



ORDEN DE EVACUACIÓN

Un **aviso de evacuación** se emite cuando existe una posible amenaza para su vida o su propiedad.

Esta alerta le da tiempo para prepararse para la evacuación si las condiciones empeoran.

QUÉ HACER:

- Reúna los artículos y documentos importantes para añadirlos a la bolsa de emergencia y al kit de emergencia para mascotas.
- Tenga un cargador portátil con la batería completa para mantener la comunicación con sus contactos de emergencia.
- Diseñe un plan para una posible evacuación y asegúrese de ayudar a los vecinos que lo necesiten.
- Las personas que requieran más tiempo para evacuar y quienes tengan animales grandes deben empacar y marcharse cuando se emita un aviso.

Una **orden de evacuación** implica que existe una amenaza inminente para su vida, por lo que debe marcharse de inmediato.

Cualquier demora podría poner en riesgo su vida.

QUÉ HACER:

- Siga todas las instrucciones de los primeros respondedores.
- Tome su bolsa de emergencia y su kit para mascotas.
- Evacúe de inmediato por los caminos sugeridos.



Para obtener más información y recursos sobre cómo prepararse para una evacuación, visite listoscalifornia.org.